



ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DOCENCIA O FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171 PARA EL CURSO 2026-2027

RESOLUCIÓN: R-829 DE 17/07/2026, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL PERSONAL DE LA UPCT PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DOCENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171 PARA EL CURSO 2026-2027.

Realizada la fase de baremación de expedientes de los candidatos a las ayudas de movilidad, la Comisión formula la siguiente propuesta provisional de adjudicaciones al Rector de la UPCT:

1. LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS CON DESTINO. Relación de personas que han obtenido una plaza en el destino especificado.
2. LISTADO PROVISIONAL DE RESERVA (ADMITIDOS SIN PLAZA). Relación de personas que, habiendo sido admitidos en el proceso de selección, no han obtenido plaza.

Son aquellos solicitantes que quedan en lista de espera para cubrir posibles renunciaciones de destinos adjudicados en el listado anterior. En caso de producirse, el Servicio de Relaciones Internacionales contactará directamente, y por orden de baremo, a los participantes para la reasignación de vacantes.

Dichas renunciaciones, tal y como se recoge en la base décima de la convocatoria, deberán presentarse mediante DUMBO dirigido a RR.II., antes del **31 de marzo de 2027**.

3. LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS. Relación de solicitantes que resultan excluidos definitivamente de este proceso selectivo, al no haber cumplido con los requisitos de admisión establecidos en las bases de la convocatoria.

DNI	REQUISITO – MEMORIA (PLAN DE TRABAJO)	REQUISITO - VINCULACIÓN >1 AÑO	REQUISITO - AUTORIZACIÓN SUPERIOR	MEMORIA (3 PUNTOS)	PDI - COORDINADOR Erasmus - (0,25 /movilidad - Curso 2025/2026)	PTGAS - Exigencia inglés en puesto de trabajo (1 PUNTO)	PDI/PTGAS - Miembro de WP en Eut+ sin reconocimiento (1 PUNTO)	PDI - Participacion en RETOS UPCT 2025-2026 (1 PUNTO)	NIVEL DE IDIOMA ACREDITADO (B1: 0.5 / B2: 1 / C1: 1.5 / C2: 2)	SIN movilidades anteriores (entre 2023-2024 y 2025-2026) 1 PUNTO	INVITACION (1 PUNTO)	PUNTUACIÓN TOTAL	DESTINO
-----	---------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	--------------------	---	---	--	---	--	--	----------------------	------------------	---------

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS CON DESTINO KA171

27440566W	SI	SI	SI	1,5	2	-	0	0	1,5	3	0	8	COLOMBIA
22943358F	SI	SI	SI	1,5	0	-	0	0	1,5	3	1	7	CHILE
34793165F	SI	SI	SI	1,5	0	-	0	0	1,5	2	1	6	MEXICO
23004960S	SI	SI	SI	1,5	-	1	1	-	1,5	1	0	6	ARGELIA
45633673V	SI	SI	SI	1	1,25	-	0	0	1,5	2	0	5,75	BRASIL
23042470N	SI	SI	SI	1,5	-	0	0	-	1,5	0	0	3	ECUADOR

LISTADO PROVISIONAL DE RESERVA (ADMITIDOS SIN PLAZA)
KA171

48563105P	SI	SI	SI	2	0	-	0	0	1	3	1	7	RESERVA
36154472J	SI	SI	SI	2	0	-	0	0	1	1	1	5	RESERVA
23012136S	SI	SI	SI	2	0	-	0	0	0	3	1	6	RESERVA
34814928N	SI	SI	SI	1,5	0	-	0	0	1	2	0	4,5	RESERVA
70921332G	SI	SI	SI	1,5	0	-	0	0	0	2	1	4,5	RESERVA
48398556R	SI	SI	SI	2	0	-	0	0	1	3	1	7	RESERVA

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS KA171

23018599S	NO	SI	NO
23034807P	SI	SI	NO
03889591S	NO	SI	NO
29015469A	NO	SI	NO
23010172Y	NO	SI	NO
23003727R	NO	SI	NO
23035098T	NO	SI	NO

Durante un plazo de **10 días naturales** a contar desde la publicación de esta propuesta los interesados podrán presentar alegaciones.

Las alegaciones serán presentadas a través del Registro Electrónico <https://sede.upct.es/tramites/GE0001>

Éstas serán dirigidas al Servicio de Relaciones Internacionales para su resolución definitiva.

En Cartagena, a 09 de octubre de 2026

PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE MARIA MOLINA GARCIA- PARDO Firmado digitalmente por JOSE MARIA MOLINA GARCIA- PARDO Fecha: 2026.10.09 11:54:57 +02'00'	BEATRIZ MARIN NORIEGA Firmado digitalmente por BEATRIZ MARIN NORIEGA Fecha: 2026.10.09 09:42:39 +02'00'	MATILDE FERNANDA PORTELA RODRIGUEZ Firmado digitalmente por MATILDE FERNANDA PORTELA RODRIGUEZ Fecha: 2026.10.09 10:01:37 +02'00'
Fdo.: José M ^a Molina García-Pardo	Fdo.: Beatriz Marín Noriega	Fdo.: Matilde Portela Rodríguez